REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL AARB/MJ//E/MARR/MSVO/PCAC/ULPA/jes

SANTA CRUZ, 26 de Abril de 2023.-

## VISTOS

La Ley Nº 19.886 y su Reglamento sobre Compras Públicas, y las facultades que me confieren la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695 y sus modificaciones:

Decreto Exento N°105, del 01 de Febrero 2021, que delega funciones del 2. ejecicio de parte de las atribuciones del Señor Alcalde.

- Memorándum Nº1 de la Coordinadora HPV. 3.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria. 4.
- Decreto Exento Nº1324 del 27 de Marzo de 2023, que realiza llamado a 5.

propuesta Publica.

6. Acta de Evaluación del 26 de Abril de 2023.

## **CONSIDERANDO**

Estos antecedentes; que, mediante la adquisición Nº 3864-8-L123, se convocó a licitación pública < 1000 UTM, con el objetivo de adquirir "CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE (VEHICULO CON CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE) PARA ACTIVIDADES DEL PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II".

2. Que, una vez cerrada la citada licitación, se procedió a realizar el Acto de Apertura Electrónica, en la cual se recibió 1 oferta, la que fue evaluada según los criterios de evaluación establecidos.

## **DECRETO**

ADJUDÍQUESE, licitación pública Nº 3864-8-L123, al siguiente proveedor: 1.-JUAN ENRIQUE VIDAL CATALAN., Rut: 6.266.331-6, por un monto de \$3.105.000 Exento de Impuesto, ya que, según evaluación realizada, resulto ser la propuesta más ventajosa para los intereses del municipio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL

ADMINISTRADO MUNICIPAL

ALVARO ARIEL RETAMAL BENAVIDES Administrador Municipal

WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

:

Por orden del Señor Alcalde.

MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA Secretario Municipal

C.c.:

1.- Archivo alcaldía

(01)

Adquisiciones

(01)

3.- Transparencia

(01)